rtve

ACTA DE LA COMISIÓN DE EMPLEO DE LA CORPORACIÓN RTVE

==========

COMISIÓN DE EMPLEO:

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

D. José Antonio OTERO PEREZ (CC.OO.)
D. Jesús TRANCHO LEMES (UGT)
D. José Antonio PATRICIO SANCHEZ (APLI)
Dª. Mª Paz CANFRANC DOBLAS (ALTERNATIVA RTVE-STC)
D. Francisco SANCHEZ PINILLOS (USO)

REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN

D. Luis MARTINEZ OLALLA
(DIRECTOR RELACIONES LABORALES CRTVE)
D. José Luis BLANCO HERAS
(SUBDIRECTOR DE SELECCIÓN)

Secretario:
D. Jesús YECORA CABALLERO.

En Madrid, a 2 de diciembre de 2010, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la Sala de Juntas de la 1ª planta del edificio de la Corporación RTVE en Prado del Rey (Madrid), las personas arriba relacionadas como Representantes de la Parte Social y Representantes de la Dirección en la Comisión de Empleo prevista en el acuerdo sobre provisión de puestos de trabajo, concretándose a continuación los temas tratados:

ORDEN DEL DIA

Primero: Temarios: Pruebas prácticas en formato tipo test o cuestionarios. (Petición Parte Social)

Don José Luis Blanco explica que no se publican temarios, ya que se pide a los tribunales que los exámenes sean eminentemente prácticos.

El representante de UGT solicita que los trabajadores fijos puedan acceder a la totalidad de las pruebas selectivas en los procesos a los que se presenten, contestándose por parte de la Dirección que no está previsto en el actual sistema de provisión de puestos de trabajo.

Segundo: Adscripciones Temporales y Cambio de Adscripciones (petición Parte Social)

El representante de CC.OO. solicita que se comuniquen las adscripciones temporales a esta Comisión de Empleo, consignando categoría, origen destino del puesto de trabajo, y centros afectados. Esta información debe proporcionarse con anterioridad a que se produzcan dichas adscripciones temporales y en ningún caso vulnerar lo dispuesto en el sistema de provisión de puestos de trabajo. La Dirección contesta que estas adscripciones temporales no son un tema propio de las competencias de esta Comisión.

Tercero: Médico Empresa destino Barcelona.

Tras la incorporación de Susana Pujalte, la Dirección informa a esta Comisión que no ha superado el periodo de prueba. La empresa procederá a llamar, inmediatamente, a la siguiente candidata por orden de puntuación de la misma convocatoria, Doña Bernardeta Torres Lamboy.

La Comisión acuerda por unanimidad, como principio general interpretativo del Sistema de Provisión de Puestos de Trabajo, que para sustituir al personal que, tras un proceso selectivo, renuncie al puesto de trabajo o no supere el periodo de prueba, se procederá al llamamiento de la siguiente persona que habiendo aprobado, tenga mayor puntuación. Las listas de puntuaciones obtenidas en el proceso selectivo serán validas durante un plazo de seis meses tras la fecha de publicación de las puntuaciones definitivas.

Cuarto: Puntuaciones finales de Arquitecto Tco. (Aparejador) y Tco. Sup. Imagen (La Gomera) según Comunicado 19 (26.nov.10). Ver propuesta de Adjudicación si procede.

En relación con la plaza de Arquitecto técnico, una vez resuelta por el tribunal la única alegación presentada, la Comisión, a la vista de los resultados definitivos, propone que se adjudique la plaza a Doña Noelia Monge Hernández.

En relación con la plaza de Técnico Superior de Imagen de La Gomera, la Comisión propone, a la vista de los resultados definitivos, que se adjudique la plaza a Don Héctor Herrero Antoñanzas.

Quinto: Puntuaciones definitivas por Traslado según Comunicado 17 (19.nov.10) de Informador iRTVE, Tco. Sup. Imagen (Toledo) y Tco. Sup. Electrónico (Madrid).

Como continuación a lo acordado en el punto primero de la reunión de fecha 11/11/2010, y tal y como se informó mediante mail dirigido a los miembros de esta comisión de fecha 25 de noviembre, para la cobertura de plazas de INFORMADOR en Medios Interactivos, se va a proceder a realizar los siguientes **traslados** a esa Dirección, en las fechas que, asimismo, se indican:

- **Jon Mirena Bandrés Bengoechea** (RNE Tenerife), incorporación el día **01.12.10.**
- **Mª del Carmen Cruz Martín** (RNE Cuenca), incorporación el día **01.12.10**.

- **Ana Belén García Flores** (TVE La Palma), incorporación el día **01.01.11.**
- **Silvia Quílez Iglesias** (RNE Ávila), incorporación el día **01.01.11**.
- **Santiago Sánchez Martín** (TVE Cartagena), incorporación el día **01.01.11.**

Por lo tanto, esta comisión propone la adjudicación de las mencionadas plazas a dichos trabajadores.

Deberá procederse a la convocatoria de las vacantes que se generen debido a estos traslados, así como de las 5 nuevas plazas para Medios Interactivos que se anunciaron en la reunión del pasado 11/11/2010.

En relación con la plaza de Técnico Superior de Imagen de Toledo, la Comisión propone su adjudicación a Doña Fátima Serrano.

En relación con las plazas de Técnico Superior Electrónico para Madrid, se propone la adjudicación de una de dichas plazas a Don Josep Piris. La segunda no tiene, de momento, candidato por traslado, al haber quedado fuera del proceso Don Alberto Merino Marcos, admitido por error, ya que se ha comprobado que no cumplía con el requisito de antigüedad en el centro. (No llega al año requerido por el Sistema de Provisión de Puestos de Trabajo).

Queda por tanto pendiente la adjudicación de la segunda plaza de Madrid, así como dos nuevas en Barcelona, debidos al traslado del Sr. Piris y a la baja voluntaria del Sr. Serqueda.

Sexto: Relación Provisional y Estudio de alegaciones a Tco. Sup. Montaje y Ed. Vídeo (Baleares) y a Tco. Sup. Sonido (Tenerife y Bilbao) según publicación Comunicado 19. Caso Jon Fresno Puertollano. Próximas puntuaciones por traslado Tco. Sup. Sonido.

No se han presentado alegaciones a ninguna de las dos categorías. Se han admitido 19 solicitudes de participación para la categoría de Técnico Superior de Montaje y Edición de Video, pertenecientes todas ellas a personal con contratos temporales. La Dirección procederá a comprobar la existencia de peticiones de reingreso de excedentes antes de continuar con el proceso selectivo.

Se procede a explicar la baremación de las solicitudes de traslado para dichas plazas de Técnico Superior de Sonido, proponiendo la Comisión su adjudicación al Sr. Juarros García la plaza de Bilbao, y al Sr. Ramos Cancelo la de Tenerife, en el caso de que no se produzcan alegaciones que hagan modificar los resultados de la baremación.

Jon Fresno Puertollano, quien ocupaba plaza de interino como Técnico Superior de Sonido en Bilbao, no había sido admitido para la plaza de Bilbao, al cesar el motivo de su contratación y publicarse la vacante como ampliación de la categoría. La Comisión estima que resultaba procedente su admisión al proceso selectivo de dichas plazas, al considerar esta segunda plaza como una ampliación de la convocatoria, en la que estaba aun en vigor el contrato del Sr. Fresno.

Séptimo: Pruebas en marcha (Tco. Sup. Realización, Informador iRTVE)

Para el examen de Informadores de Medios Interactivos se han presentado 113 candidatos. Las pruebas selectivas se llevaran a cabo el próximo día 11 de diciembre.

Para el examen de Técnico Superior de Realización, según lo previsto, unas 10 candidaturas pasarían a la segunda fase para llevar a cabo la prueba práctica los próximos días 15 y 16 de diciembre. Se abre el periodo de alegaciones en dicha categoría.

Octavo: Nuevas plazas, (2) Tco. Sup. Imagen Melilla y Zaragoza y (5) Informadores (por traslado a Interactivos) en TVE (1) La Palma y (1) Cartagena y en RNE (1) Ávila, (1) Tenerife, (1) Cuenca.

La Comisión se da por notificada de la existencia de dichas plazas, resultantes de los movimientos del personal por los procesos de provisión de puestos actualmente en marcha.

Noveno: Otros. Con motivo de la programación especial de Navidad, se informa de la necesidad puntual de contratación de un técnico superior de realización con manejo en la lectura de partituras musicales. No habiendo, en estos momentos, personal disponible en el Banco de Datos de Selección y Contratación con dicho perfil, y teniendo en cuenta el escaso plazo para el que son necesarios sus servicios, de apenas un mes, así como lo especifico de los requerimientos, y la urgencia de la petición, desaconsejan utilizar otros procedimientos de búsqueda, por lo que la Comisión propone la contratación de Don Andrés Gesteira Santos, trabajador que estuvo en el Banco de Datos hasta el año 2006, y cuyo perfil se ajusta a las necesidades del puesto.

Asimismo, la Dirección informa de la necesidad de iniciar, inmediatamente, un proceso interno (mediante Anuncio en la *Intranet corporativa* y en los Tablones de los Centros de Madrid), de cara a la cobertura de un puesto de Técnico Superior de Producción / Administración que se deberá encargar de la Gestión de los Preminutados de Emisión en Torrespaña.

Lo que se acredita por la presente Acta, que firma un representante de la Dirección y los representantes de cada una de las secciones sindicales que como Parte Social participan en la Comisión de Empleo, lo que yo como Secretario, certifico.

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION

REPRESENTANTES DE LA PARTE SOCIAL

EL SECRETARIO

APLi

P.D.

UGT